



Asamblea General

Distr. general
28 de julio de 2022
Español
Original: inglés

Septuagésimo séptimo período de sesiones

Solicitud de inclusión de un subtema suplementario en el programa del septuagésimo séptimo período de sesiones

Nombramiento de miembros de la Dependencia Común de Inspección

Nota del Secretario General

1. De conformidad con el artículo 4, párrafo 5, del Estatuto de la Dependencia Común de Inspección, su Presidente informó al Jefe de Gabinete, mediante una carta de fecha 14 de junio de 2022, de la dimisión de la inspectora Keiko Kamioka (Japón), con efecto a partir del 31 de diciembre de 2022, y de la consiguiente vacante.
2. La inspectora Kamioka es miembro de la Dependencia Común de Inspección desde el 1 de enero de 2018, y su último mandato habría terminado el 31 de diciembre de 2024.
3. El programa provisional del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General ([A/77/150](#)) no contiene un subtema relativo al nombramiento de miembros de la Dependencia Común de Inspección. Por consiguiente, el Secretario General considera necesario añadir a la lista de temas suplementarios que se propone incluir en el programa del septuagésimo séptimo período de sesiones, de conformidad con el artículo 14 del Reglamento de la Asamblea, un subtema titulado “Nombramiento de miembros de la Dependencia Común de Inspección” en relación con el tema 119, titulado “Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos”.

